

Boletín N° 046

UNGRD CONTRATÓ ESTUDIO QUE GARANTIZARÁ FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE AGUA DE 25 LITROS PARA LA ISLA DE SAN ANDRÉS

- *El diagnóstico de la planta está a cargo de la firma TECNOAGUAS SAS y contará con el acompañamiento de funcionarios de la UNGRD.*
- *La Planta Desalinizadora beneficiará a 20.000 personas de los barrios La Loma, El Cove y San Luis.*
- *La UNGRD sigue comprometida con los isleños para fortalecer las capacidades de este hermoso territorio y sacar adelante los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional.*



San Andrés, 22 de marzo de 2019 (@UNGRD). Con el propósito de poner en funcionamiento la nueva Planta Desalinizadora de 25 litros por segundo para la isla de San Andrés la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres- UNGRD, suscribió un contrato con la firma TECNOAGUAS SAS para elaborar un diagnóstico detallado del actual estado de la planta mediante tecnología de ósmosis inversa.

El fin del contrato es garantizarle a la gobernación y a la comunidad de la isla el estado óptimo de la planta que fue entregada el pasado mes de julio, para la efectiva distribución del recurso hídrico y así mismo la buena calidad del preciado líquido. Posteriormente al diagnóstico, el proceso de administración y distribución del agua quedará en manos de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y de la empresa Veolia.

Otra motivación del diagnóstico es la posible existencia de residuos de agua de mar que interfieran con el proceso de desanilización, por lo que la revisión será exhaustiva en cada uno de sus mecanismos y así determinar el estado actual de la misma.

El funcionamiento de la Planta Desalinizadora beneficiará a cerca de 20 mil personas que residen en los sectores de La Loma, San Luis y El Cove, de la isla de San Andrés. Así mismo, el tanque Mission Hill, desde donde se suministrará el agua potable a estos barrios, cuenta con los procesos de pretratamiento, osmosis inversa y postratamiento.

La Planta de tratamiento de agua diseñada y construida para San Andrés por parte de la UNGRD, tiene una capacidad de producción de 2.160 M3 en 24 horas de operación, razón por la cual la producción es continua durante las 24 horas del día los 7 días de la semana.

La inversión para poner en marcha la Planta Desalinizadora de 25 litros por segundo, estuvo en el orden de los \$12.500 millones de pesos. La totalidad de los recursos fueron ejecutados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

La culminación de esta iniciativa que hace parte de los programas y proyectos del Plan Archipiélago, busca el desarrollo económico y social de los habitantes de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres continuará apoyando los procesos que propendan por el bienestar de los isleños y estará al tanto de los demás proyectos que lidera la entidad en el Archipiélago.